



Resolución Decanato Organizador FCS N° 306 / 2026

Santa Rosa, 03/07/2026

VISTO:

El Expte. N° 108/2025, iniciado por la Facultad de Ciencias de la Salud, referente a los Programas de Estudios de la LEU Plan 2023 -

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 01/2023 la Asamblea Universitaria crea la Facultad de la Salud (FCS) en el ámbito de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam).

Que el Decanato Organizador (DO) por Resolución 443/2025 aprueba el Reglamento Académico de la FCS.

Que en marzo del 2023, se aprobó un nuevo Plan de Estudios para la Licenciatura en Enfermería Universitaria (LEU) mediante Resolución 046/2023 del Consejo Superior (CS).

Que la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) acreditó la carrera con seguimiento, destacando en su informe técnico las recomendaciones realizadas por el Comité de Pares luego de analizar la respuesta a la vista.



Que en 2025 se aprobó el curso de “Actualización del Modelo de Presentación de los Programas de Estudio” por medio de la Resolución 49/2025 del DO, en cumplimiento de los estándares mínimos establecidos por CONEAU para las carreras de Ciencias de la Salud y a fin de favorecer el desarrollo de competencias del perfil profesional del estudiantado.

Que para atender los requerimientos vinculados al diseño curricular y a los Programas de Estudios de acuerdo al nuevo Plan y las recomendaciones de la CONEAU, se llevó a cabo el curso de actualización antes mencionado destinado a formar al cuerpo docente en las fases del proceso de planificación educativa, tomando como base las asignaturas de los nuevos Planes de Estudios.

Que el profesor a cargo de la asignatura Filosofía II, TORROBA, Rodrigo ha remitido el nuevo Programa de Estudios de la asignatura mencionada.

Que la Secretaría Académica, a través de la División Docente y la Dirección de Enfermería, ha evaluado el Programa de Estudios presentado.

Que la Comisión de Seguimiento y Análisis del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería Universitaria, conforme a la Resolución 104/2023 DO y Resolución 008/2023 DO, ha informado que dicho programa "ha sido elaborado conforme a los requisitos establecidos en el Reglamento Académico vigente, cumpliendo con los objetivos del Plan de Estudios".

Que la Resolución N° 01/2023 de la Asamblea Universitaria encomendó al Rectorado la designación de una autoridad a cargo del Decanato Organizador hasta la normalización de la Facultad, conforme a las disposiciones transitorias establecidas en el Anexo I de la mencionada resolución.



Que, en virtud de lo anterior, el Rectorado designó a la Mg. Yamila Magiorano como Decana Organizadora de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante Resolución N° 214/2026

Que, de acuerdo con el Artículo 2° de la Resolución N° 01/2023 de la Asamblea Universitaria de la UNLPam, es competencia del Decanato Organizador resolver este tipo de cuestiones.

POR ELLO:

LA DECANA ORGANIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

Artículo 1°: Aprobar el Programa de Estudios de la asignatura Filosofía II, de la carrera de Licenciatura en Enfermería - Plan 2023 (Resolución 046/2023) el cual se adjunta como Anexo y forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°: Establecer que el Programa de Estudios aprobado entrará en vigencia a partir del Ciclo Lectivo 2026 y tendrá una validez de tres (3) años. Este Programa será exigible para el examen final a partir de la primera mesa de examen posterior al dictado de la asignatura durante el mencionado ciclo.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y notifiíquese al/ a la Profesor/a Adjunto/a, a la Dirección de la carrera de Licenciatura en Enfermería, a la Secretaría Académica, a la División de Asuntos Docentes y a la División de Asuntos Estudiantiles de la Facultad. Publíquese en el Sistema de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa y en la página web de la Facultad de Ciencias de la Salud. Cumplido lo anterior, archívese.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976
NUNCA MÁS

Programa de Estudios

Filosofía II

1. **DEPARTAMENTO/DIRECCIÓN:** Dirección de Enfermería
2. **CARRERA:** Licenciatura en Enfermería Universitaria (Plan 2023)
3. **PLAN DE ESTUDIO:** Resolución 046/2023 del Consejo Superior
4. **ASIGNATURA:** Filosofía II
5. **AÑO DEL PLAN DE ESTUDIO QUE SE DICTA LA ACTIVIDAD CURRICULAR:** Quinto año.
6. **ÁREA DE FORMACIÓN:** Socio-Humanística
7. **RÉGIMEN DE CURSADA:** Cuatrimestral
8. **CARÁCTER:** Obligatoria
9. **CARGA HORARIA:**

CARGA HORARIA TOTAL: 80 HORAS	
DISTRIBUCIÓN HORARIA TOTAL	
Carga Horaria Práctica: 24	Carga Horaria teórica: 56



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976
NUNCA MÁS

CARGA HORARIA SEMANAL: 5 HORAS
DISTRIBUCIÓN HORARIA TOTAL
Carga Horaria Práctica: 1 hora 30 min.
Carga Horaria teórica: 3 horas 30 min

10. EQUIPO DE CÁTEDRA: Rodrigo Torroba (Profesor Adjunto simple interino),
Maximiliano Lagarrigue (Jefe de Trabajos Prácticos simple interino).

11- FUNDAMENTACIÓN

La reflexión filosófica, como toda actividad humana, es una práctica situada. Si bien muchos de sus problemas atraviesan la historia, las formas de pensarlos se encuentran estrechamente vinculadas a los contextos sociales, políticos y culturales en los que se desarrollan. Comprender el mundo, las relaciones con los demás y con nosotros mismos constituye, en esencia, una preocupación por el presente entendido como momento histórico. En este sentido, la perspectiva histórica, en tanto disciplina, objeto y método, permite problematizar aquello que suele presentarse como evidente o necesario, interrogando cómo se construyen los saberes, quiénes los producen y desde qué condiciones sociales e históricas.

En el ámbito de las ciencias y la técnica, esta perspectiva resulta fundamental para comprender el estatuto del conocimiento, sus aplicaciones y las formas en que contribuyen a configurar una determinada visión del mundo. Desde una mirada filosófica, el análisis del saber y del hacer conduce a reflexionar sobre la racionalidad, sus alcances y sus límites, reconociendo que el conocimiento científico no puede desvincularse de sus dimensiones sociales, éticas y políticas.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976
NUNCA MÁS

Las discusiones en torno a las relaciones entre hechos y valores, ciencia e ideología, medios y fines, constituyen un espacio privilegiado de encuentro entre filosofía, ciencia, ética y política. En las ciencias de la salud, estas tensiones adquieren una relevancia particular, ya que la vida humana constituye simultáneamente objeto de conocimiento, intervención profesional, interés político y reflexión ética. Desde este marco, la asignatura aborda a la Enfermería como disciplina científica y profesión, analizando su desarrollo histórico, los fundamentos epistemológicos de sus modelos conceptuales, los patrones de conocimiento y su compromiso social.

Profundizando las nociones y herramientas trabajadas en Filosofía I, esta asignatura favorece el desarrollo de capacidades analíticas y de pensamiento crítico que permitan comprender las tensiones entre cientificismo y humanismo presentes en la práctica profesional. Asimismo, promueve la reflexión sobre el modo de conocer, actuar y ejercer la profesión, reconociendo el impacto que las decisiones profesionales tienen tanto en el cuidado de las personas como en la construcción de una sociedad más justa.

En relación con el perfil del egresado de la Licenciatura en Enfermería, Filosofía II contribuye a la formación de profesionales capaces de fundamentar críticamente sus prácticas, analizar los problemas contemporáneos de la salud desde una perspectiva ética, histórica y social, e integrar el conocimiento científico con una concepción humanística del cuidado. De este modo, fortalece competencias vinculadas al pensamiento crítico, la argumentación, la deliberación ética y la toma de decisiones responsables en los distintos ámbitos del ejercicio profesional.

Desde la perspectiva de la integración curricular, la asignatura establece una **integración vertical** con Filosofía I, profundizando categorías epistemológicas, históricas y éticas previamente abordadas, y una **integración horizontal** con las asignaturas del quinto año vinculadas a la práctica profesional, la gestión del cuidado y la investigación, aportando herramientas para comprender los fundamentos filosóficos, éticos y epistemológicos que sustentan el ejercicio de la Enfermería en escenarios complejos y cambiantes.



11. **CORRELATIVIDADES:** Sociología II.

12. **OBJETIVO GENERAL:**

Analizar críticamente las dimensiones históricas, sociales, éticas y políticas del conocimiento científico y sus aplicaciones, integrándolas a la comprensión de la evolución teórica y del ejercicio profesional de la Enfermería.

13.1. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Distinguir los niveles de análisis teórico, metodológico y práctico del conocimiento científico y técnico.
- Analizar las relaciones entre racionalidad, ciencia, tecnología y sociedad.
- Identificar las dimensiones éticas, políticas e históricas involucradas en la producción del conocimiento y el cuidado en salud.
- Construir argumentos críticos mediante estrategias de análisis e interpretación filosófica.
- Promover una comprensión humanística y reflexiva del ejercicio profesional de la Enfermería a partir de su desarrollo histórico y epistemológico.

14. **COMPETENCIAS GENERALES**

Se pretende que el/la estudiante pueda:

- Comprender la influencia de los contextos históricos, sociales y políticos en la producción del conocimiento científico y filosófico.
- Distinguir las características, alcances y relaciones entre el saber filosófico, el conocimiento científico y el conocimiento técnico.
- Analizar críticamente las principales perspectivas epistemológicas sobre la construcción del conocimiento científico, con especial énfasis en la tradición historicista y su aplicación al desarrollo de la disciplina enfermera.



- Aplicar categorías filosóficas y epistemológicas al análisis del desarrollo histórico, teórico y disciplinar de la Enfermería.
- Analizar las relaciones e implicancias entre ciencia, tecnología, ética, política y sociedad en el campo de la salud.
- Evaluar críticamente las tensiones entre cientificismo y humanismo en el abordaje del proceso salud-enfermedad-atención.
- Analizar distintas perspectivas filosóficas sobre la racionalidad, la ciencia y la sociedad, aplicándolas a la comprensión de los problemas contemporáneos del cuidado en salud.
- Problematicar las dimensiones éticas y políticas del avance científico y tecnológico, las instituciones sanitarias y las relaciones de poder que atraviesan las prácticas de cuidado.
- Integrar los fundamentos epistemológicos de la Enfermería mediante la articulación entre teoría, investigación y práctica profesional.
- Construir argumentos fundamentados a partir del análisis crítico de textos filosóficos, científicos y de situaciones vinculadas al ejercicio profesional.
- Valorar el pensamiento crítico como herramienta para el ejercicio profesional responsable y la toma de decisiones éticamente fundamentadas.
- Asumir una actitud reflexiva frente a los desafíos éticos, sociales y políticos que atraviesan el cuidado en salud
- Participar en espacios de debate respetando la diversidad de perspectivas y fundamentando sus posiciones mediante argumentaciones consistentes.

13. CONTENIDOS MÍNIMOS:

El saber filosófico, científico y técnico como prácticas críticas, y el impacto de la crisis del sentido, el cientificismo y el humanismo en la configuración de la ciencia moderna. El diagnóstico de Max Weber sobre la racionalización, el desencantamiento del mundo y la neutralidad intelectual, junto con las respuestas teóricas de la escuela crítica, la hermenéutica, el pragmatismo y el racionalismo



crítico. La inquietud por la técnica, las dimensiones éticas y políticas del conocimiento y la trama de principios y poder en la historia de la práctica hospitalaria. Enfermería como disciplina profesional. Relación disciplina-práctica. Genealogía y evolución teórica de la enfermería como ciencia y profesión a través de su tríada epistemológica de teoría, investigación y práctica. Patrones de conocimiento enfermero. Desarrollo técnico en enfermería. Modelos conceptuales de enfermería. Teorías y taxonomías de enfermería. El núcleo disciplinar, los modelos conceptuales y la articulación de los patrones empírico, ético, estético y personal del conocimiento con los lenguajes estandarizados de las taxonomías NANDA, NOC y NIC.

14. PROGRAMA ANALÍTICO (UNIDADES TEMÁTICAS):

Unidad 1- Introducción: filosofía y ciencia.

- Saber filosófico, conocimiento científico y enfermería.
- La filosofía y la ciencia como saberes críticos; relaciones y diferencias entre ambas.
- El conocimiento como actividad social.
- La importancia de la perspectiva histórica sobre el conocimiento científico.
- Principales paradigmas para el desarrollo del conocimiento científico.
- Marco epistemológico de enfermería.

Unidad 2 – Ciencia, Valores y Racionalidades.

- Desarrollo de las ciencias y crisis del sentido.
- Distinción sobre hecho y valor: la tensión entre el cientificismo y humanismo.
- El diagnóstico de Weber: racionalización, desencantamiento del mundo y neutralidad intelectual.
- Reflexiones y propuestas sobre tal diagnóstico: Teoría crítica, hermenéutica, pragmatismo, racionalismo crítico.



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Universidad Nacional de La Pampa

2026: a 50 años del golpe
cívico - militar de 1976
NUNCA MÁS

Unidad 3- Técnica, instituciones sociales y poder sobre la vida.

- La inquietud por la técnica.
- Dimensiones éticas y políticas del conocimiento: la trama de los principios, el orden institucional y las relaciones humanas.
- El caso de las ciencias de la salud: Historia de la práctica hospitalaria.

Unidad 4- La Enfermería como ciencia y profesión.

- Genealogía de la enfermería como ciencia y profesión.
- La tríada epistemológica de Enfermería: relación del desarrollo teórico y la investigación con la práctica.
- El núcleo disciplinar y la práctica: visiones, modelos conceptuales, teorías, indicadores empíricos.
- Definición y vinculación entre los patrones empírico, ético, estético y personal del conocimiento enfermero.
- Las taxonomías NIC, NOC, NANDA.

15. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

ESCENARIOS TEÓRICOS	SI	HORAS SEMANALES
Seminarios	X	3,5
Total		3,5 horas

ESCENARIOS PRÁCTICOS	SI	HORAS SEMANALES
Resolución y análisis de problemáticas	x	1,5



Total		1,5 hora
-------	--	----------

16. PROGRAMA DE PRÁCTICOS:

La dinámica de la cursada pretende incluir, además de las clases teóricas, la realización de trabajos prácticos de la totalidad de la bibliografía obligatoria. El objetivo es que dichos trabajos prácticos cumplan una doble función: a) como guías de lectura permiten detectar los temas centrales de la bibliografía obligatoria que resultan necesarios para aprobar la materia y facilitar la construcción del conocimiento; b) como trabajos prácticos pretenden lograr el desarrollo de aptitudes analíticas en los/las estudiantes, en tanto y en cuanto buscan la aplicación de conocimientos abordados en la bibliografía a situaciones particulares.

Se destaca que la realización y/o aprobación de los trabajos prácticos no se incluye en el proceso de evaluación formal, es decir, no resulta una condición para la promoción o aprobación de la cursada. Razón por la cual no se incluye un programa de trabajos prácticos en el programa de estudios.

17. EVALUACIÓN (PROGRAMA DE EXAMEN):

A inicio de toda la cursada, desde el primer momento y de forma permanente se formula un diagnóstico del estado de situación de los/las estudiantes a efectos de adecuar las instancias de enseñanza-aprendizaje con los trayectos académicos.

Tal como se explicitó, la realización de los trabajos prácticos resultará fundamental para la evaluación formativa. De forma semanal, en clases, y de resultar necesario en espacios opcionales, se trabajará sobre los trabajos prácticos para que se puedan detectar errores o problemas de interpretación de los contenidos. De esta forma, tanto estudiantes como docentes podrán detectar debilidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje a efectos de ajustar las estrategias y reforzar contenidos.

Por último, la evaluación sumativa se lleva a cabo mediante la aplicación de dos parciales con sus respectivos recuperatorios.



18. EVALUACIÓN Y CONDICIONES:

Sistema de aprobación	Si/No
Con examen final	Si
Por promoción	Si
Con examen libre	Si

Requisitos para obtener la cursada aprobada por promoción directa:

Asistencia: se cumpla un mínimo de asistencia igual o superior al 75% de las clases teórico-prácticas.

Aprobación de los 2 Exámenes Parciales: Se aplican 2 exámenes parciales con sus respectivos recuperatorios. Para obtener la promoción directa deberán obtener una calificación de 7 o más en ambas instancias (no resultan promediabiles las instancias a los efectos de alcanzar la promoción).

Requisitos para aprobar la cursada (obtención de la regularidad):

Asistencia: se cumpla un mínimo de asistencia igual o superior al 75% de las clases teórico prácticas.

Aprobación de los 2 Exámenes Parciales: Se aplican 2 exámenes parciales con sus respectivos recuperatorios. Para aprobar la cursada se deberá obtener una calificación de 4 o más en ambas instancias (no resultan promediabiles las instancias a los efectos de la aprobación de la cursada).

19. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Unidad 1

- Bertucci, A., Ferrari, M. (2023). *Hermenéutica filosófica y ciencias sociales*. EN: A. Camou (Coord.). *Cuestiones de teoría social contemporánea*. La Plata : Universidad Nacional de La Plata ; EDULP. pp. 644-666. En Memoria Académica. Disponible en: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5851/pm.5851.pdf>
- Carpio, A. (2004). *La filosofía como crítica universal y saber sin supuesto* (Cap. III). En *Principios de la filosofía*. Glauco.



- González Morales, A. (2003). Los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. *Islas*, 45(138), 125–135.
- Pardo, R. H. (2020). La problemática del método en ciencias naturales y sociales. En E. Díaz (Ed.), *Metodología de las ciencias sociales* (4.^a ed., pp. 63–97). Editorial Biblos.
- Rábade Romero, S. (2010). Consideración del conocimiento desde la dimensión social del hombre (Cap. VIII). En *Teoría del conocimiento*. Akal.
- Rodríguez-Bustamante, P., & Báez-Hernández, F. J. (2020). Epistemología de la profesión enfermera. *ENE, Revista de Enfermería*, 14(2).
- Uribe Mendoza, B. I. (2017). La historia de la ciencia: ¿Qué es y para qué? *Revista Odontológica Mexicana*, 21(2), 78–80.

Unidad 2

- Gadamer, H.-G. (1988). Sobre la planificación del futuro (Selección). En *Verdad y método II*. Sígueme.
- Galafassi, G. (2002). La teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y la crisis de la idea de razón en la modernidad, *Contribuciones desde Coatepec*, 2. pp. 4-21.
- Horkheimer, M. (2003). *Teoría y crítica* (Fragmentos seleccionados de “Observaciones sobre ciencia y crisis”, “Observaciones sobre la antropología filosófica” y “La función social de la filosofía”). Amorrortu.
- Martínez, S. (2005). Ciencia, valores y prácticas científicas. En *Actas del XII Congreso Nacional de Filosofía, AFRA*. EDUCO.
- Popper, K. (1967). *Tolerancia y responsabilidad intelectual*. B.A.C.
- Reale, G., y Antiseri, D. (2010). Max Weber (Tomo III, pp. 417–432). En *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Editorial Herder.
- Rorty, R. (1996). ¿Solidaridad u objetividad? y La ciencia como solidaridad. En *Objetividad, relativismo y verdad*. Paidós.
- Todorov, T. (2002). Cientificismo y humanismo. En *Memoria del mal, tentación del bien: Indagación sobre el siglo XX*. Península.
- Weber, M. (s.f.). *La ciencia como vocación* (Selección). Universidad Nacional de General San Martín.



Unidad 3

- Foucault, M. (2001). Clase del 17 de marzo (Selección). En *Defender la sociedad: Curso en el Collège de France 1975-1976*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1999a). La política de la salud en el siglo XVIII y ¿Crisis de la medicina o crisis de la antimedicina? En *Estrategias de poder*. Paidós.
- Foucault, M. (1999b). Omnes et singulatim: Hacia una crítica de la razón política y La incorporación del hospital en la tecnología moderna. En *Estética, ética, hermenéutica*. Paidós.
- Jonas, H. (1997). Por qué la técnica moderna es objeto de la filosofía (Cap. 1) y Libertad de investigación y bien público (Cap. 5). En *Técnica, medicina y ética*. Paidós.
- Murillo, S. (2012). La cuestión social y la emergencia de las ciencias sociales. En S. Murillo, *Prácticas científicas y procesos sociales* (pp. 113–125). Editorial Biblos.

Unidad 3

- Collière, M.-F. (2009). Prólogo, Orígenes de las prácticas de cuidadoras; su influencia en las prácticas de enfermería y La tecnología. En *Promover la vida*. McGraw-Hill / Interamericana Editores.
- Domínguez-Alarcón, C. (2017). Ética del cuidado y robots. *Cultura de los Cuidados*, 21(47).
- Durán de Villalobos, M. M. (2001). Evolución de las definiciones de enfermería, Desarrollo investigativo y teórico de enfermería y Relación de la teoría con la práctica. En *Enfermería: Desarrollo teórico e investigativo*. Unibiblos.
- Granero-Molina, J., & Mateo Aguilar, E. (2018). Conocimiento e interés: Implicaciones metodológicas para la ciencia enfermera. *Index de Enfermería*, 27(1-2).

Hoja de firmas